

Vinculación temática de los ODS con los proyectos de ley



Área de Investigación y Gestión Documental

Departamento de Estudios, Referencias y Servicios Técnicos

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica

Boletín Trimestral Nº 6. Agosto, 2024

«El mejor momento para plantar un árbol fue hace 20 años. El segundo mejor momento es ahora»

Proverbio chino

Elaboración del Boletín: Tonatiuh Solano Herrera, Jefe del AIGD.

Bases de Datos: Fernando Camacho Flores y Randall García Rodríguez.

Revisado y Autorizado por: Fernando Campos Martínez, Gerente del DST.

Equipo de Trabajo del AIGD: Walter Gutiérrez Carmona, Marta Lora Morejón, Ethel Abarca Amador, Giovanni Rodríguez Rodríguez, Ana Paula Bonilla Méndez, Fernando Camacho Flores y Tonatiuh Solano Herrera.

Buenas noticias

El presente Boletín, constituye la sexta entrega trimestral elaborada por el Área de Investigación y Gestión Documental (AIGD) del Departamento de Estudios, Referencias y Servicios Técnicos (DST), como parte de los compromisos institucionales en materia de cumplimiento de la Agenda 2030.

Como es costumbre, iniciamos informando de la labor que realizamos como equipo de trabajo y que se comparte en el marco de los compromisos de publicidad, transparencia y rendición de cuentas.

En primer lugar, el viernes 14 de junio, a solicitud de representantes del Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica y otras dependencias administrativas de dicha Casa de Estudios Superiores, se impartió una charla en el auditorio de conferencias de prensa de la Asamblea Legislativa, sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la implementación que se realiza en este Departamento. Una grata oportunidad que fue aprovechada para el intercambio de experiencias en la materia.



Por otra parte, en el marco del *I Congreso Internacional de Estado Abierto y Gobernanza*; realizado los días 26, 27 y 28 de junio en el Auditorio Institucional de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), Cora Ferro Calabrese y organizado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), la Red Académica de Gobierno Abierto (RAGA) y la UNA, se presentó la ponencia "*Vinculación de ODS con los proyectos de ley y Evaluación ex post de las leyes con la Agenda 2030 como eje transversal: un caso de éxito desde el Departamento de Servicios Técnicos de la Asamblea Legislativa de Costa Rica*", a cargo del señor Tonatiuh Solano Herrera, Jefe del Área de Investigación y Gestión Documental.



La ponencia se realizó en el panel "*Parlamento abierto: buenas prácticas desde Latinoamérica*", donde se compartió espacio con cuatro especialistas internacionales más en la materia provenientes de España, México y Ecuador.

Finalmente, el martes 16 de julio, nuestro país presentó el *III Informe Voluntario Nacional* de los Objetivos de Desarrollo Sostenible durante el *Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas* que se celebró en la sede la ONU en Nueva York. Este informe, fue elaborado por MIDEPLAN como institución rectora en la materia y destaca, en el capítulo referente a la Asamblea Legislativa (entre las páginas 64 a 67), el trabajo que realiza el Área de Investigación y Gestión Documental del Departamento de Servicios Técnicos.



El documento completo se puede consultar [AQUÍ](#)

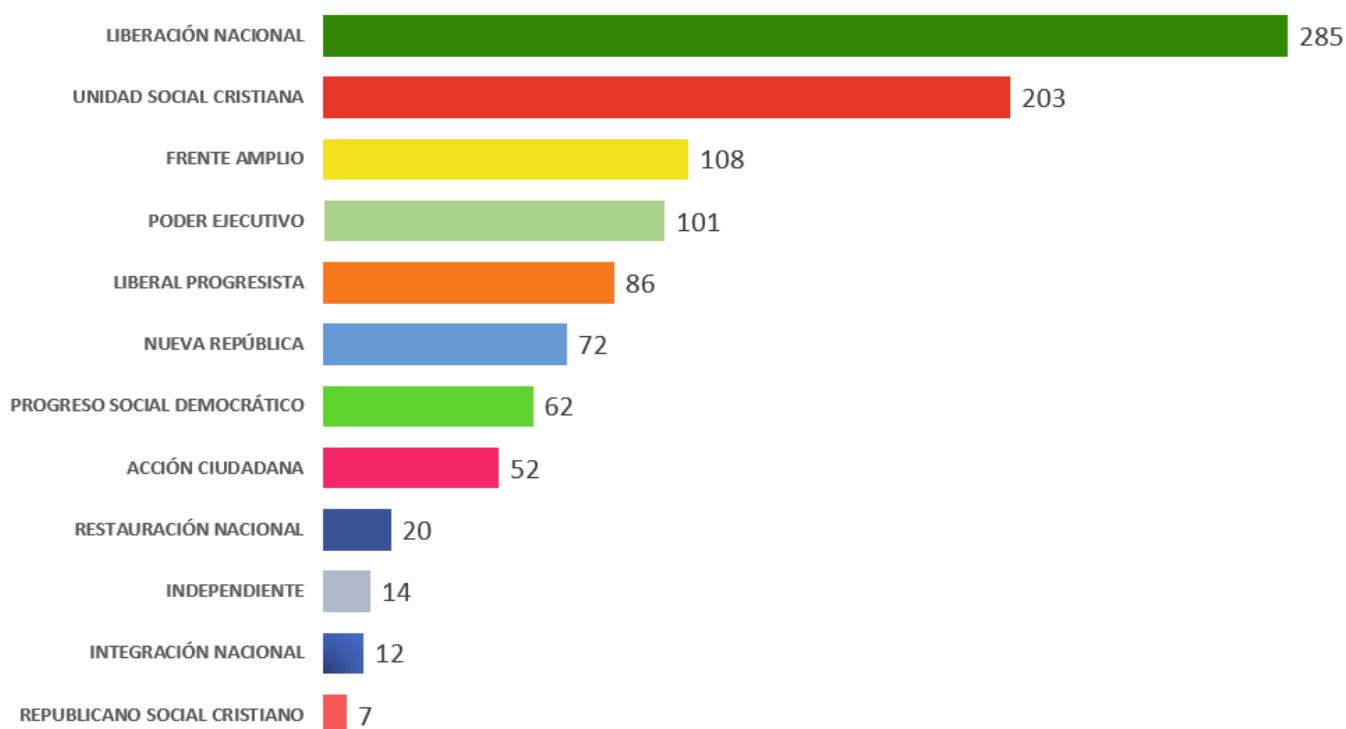
Verificación de vinculación temática de los ODS en los proyectos de ley

Entre el 22 de febrero de 2022 y el 5 de agosto de 2024, el Área de Investigación y Gestión Documental del Departamento de Servicios Técnicos, ha realizado el análisis de **1022 proyectos de ley**, que abarcan desde el Expediente 20.817 presentado a la corriente legislativa por el ex diputado José María Villalta Flórez-Estrada de la Fracción del Partido Frente Amplio el 10 de mayo de 2018, hasta el Expediente 24.426 presentado a la corriente legislativa por parte del Poder Ejecutivo 2022-2026 el 9 de julio de 2024.

Se hace la aclaración que se trata de Expedientes correspondientes a proyectos de ley ordinarios y reformas constitucionales. Eso quiere decir que no se incluyen Expedientes relativos a comisiones investigadoras, permisos de atraque, nombramientos, ratificaciones, benemeritazgos, ciudadanía de honor, presupuestos ordinarios y extraordinarios de la República y reformas al Reglamento Legislativo.

Estos 1022 proyectos de ley que han sido analizados por el Área de Investigación y Gestión Documental, a solicitud de las compañeras y compañeros de las distintas Áreas jurídicas y económica del DST para la inclusión de este insumo en el respectivo informe técnico, se pueden identificar por fracción política (tomando como base la firma del primer diputado o diputada proponente) y por iniciativa del Poder Ejecutivo, como se muestra en el siguiente gráfico:

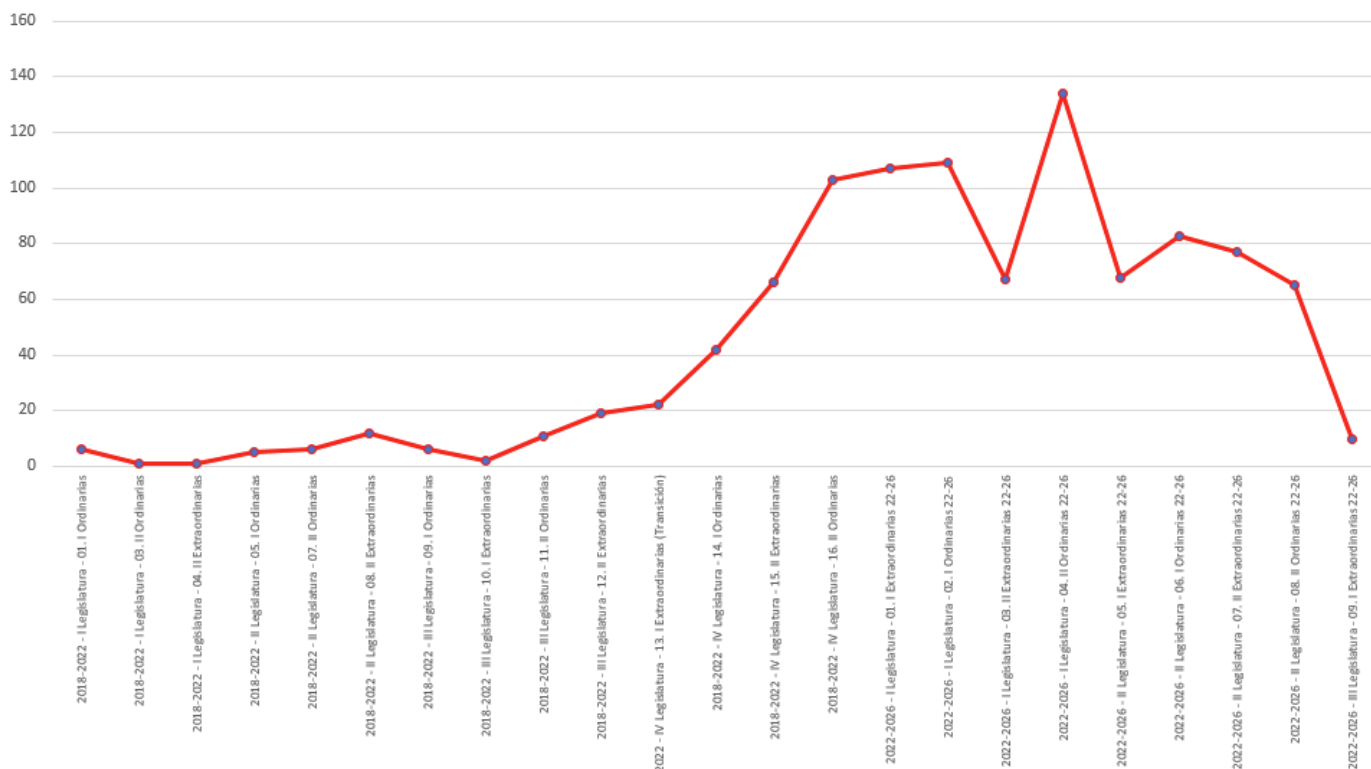
Distribución de los Expedientes analizados según fracción proponente



Por su parte, la base de datos con la que cuenta el Área de Investigación y Gestión Documental, generada según sus propios recursos humanos y materiales, cuenta con un nivel de precisión que desglosa la cantidad de Expedientes analizados incluso por legislatura y por periodo constitucional en que fueron presentados a la corriente legislativa.

De tal manera, podemos visualizar la distribución de los 1022 proyectos analizados según el periodo constitucional 2018-2022, así como lo que llevamos avanzado del periodo constitucional 2022-2026:

Expedientes analizados según periodo y legislatura en que inició su trámite



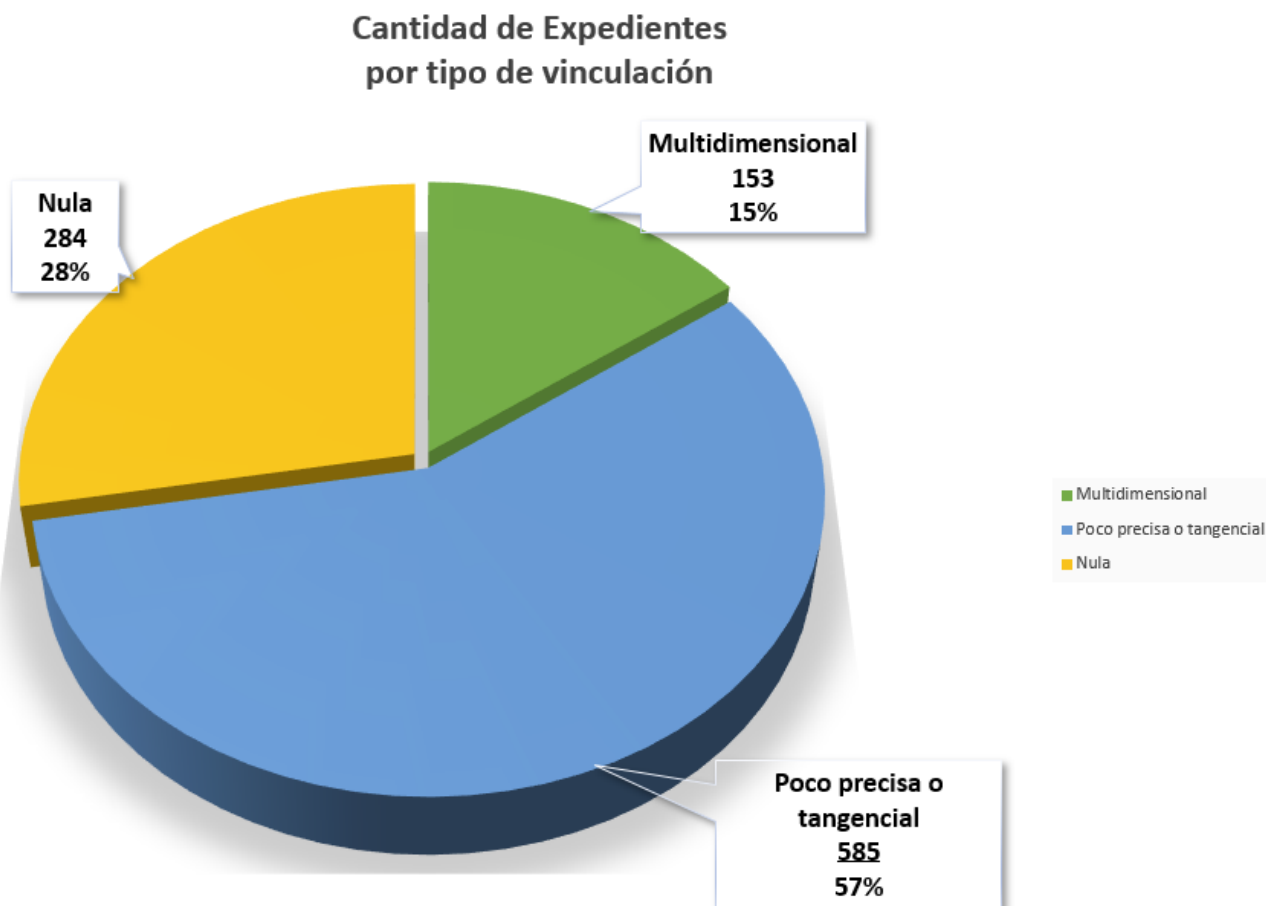
De estos 1022 proyectos de ley analizados, encontramos que la mayoría abordan temáticas vinculadas con la Agenda 2030 de manera tangencial o poco precisa en un 57%, mientras que un 15% presentan una vinculación multidimensional, integral e interconectada, lo que nos deja un 28% de estos proyectos que no mantienen ninguna relación con los objetivos, metas e indicadores que forman parte de los compromisos país en materia de desarrollo sostenible.

En otras palabras, los datos nos muestran que 585 proyectos de ley analizados con el instrumento de vinculación, tienen pretensiones que de alguna manera se relacionan con las metas e indicadores de la Agenda 2030, pero de forma que su aproximación no queda del todo clara, ya sea por falta de datos y estudios que justifiquen la propuesta; porque el articulado del proyecto es ambiguo en sus pretensiones o bien, porque la temática abordada es muy puntual y carece de la integralidad y multidimensionalidad de acciones y propuestas concretas propias del abordaje desde la visión de la agenda de desarrollo sostenible.

Por otra parte, los datos nos demuestran que, en 153 proyectos de ley analizados, sí se identifica esa integralidad y multidimensionalidad de acciones y propuestas propia de la Agenda 2030, lo que, desde esta perspectiva, nos lleva a un escenario donde la iniciativa de ley aportaría elementos valiosos en la consecución de las metas, abordando varios de los ODS.

Mientras que, otros 284 proyectos de ley no presentan ninguna vinculación con la Agenda 2030, lo cual no significa que carezcan de relevancia, sino que sus pretensiones no mantienen ninguna relación con temas de desarrollo sostenible, ya que pueden enmarcarse en otras áreas de interés.

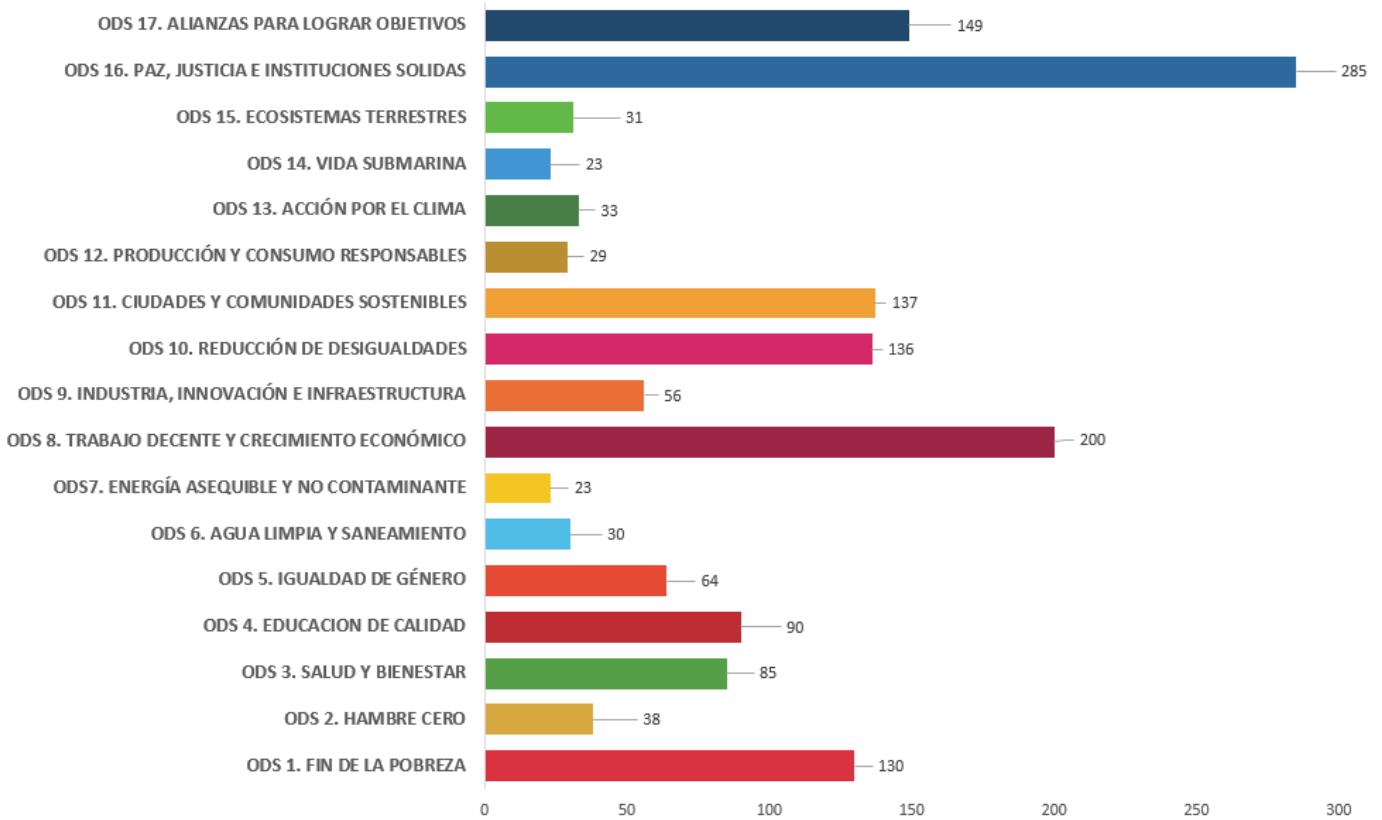
Lo anterior se ilustra en el siguiente gráfico:



Por su parte, podemos desagregar estos datos para mostrar también que los proyectos de ley analizados, al igual que en los datos presentados en los cinco anteriores Boletines Trimestrales, presentan una vinculación mayoritaria con los ODS 16, 8, 17, 11, 10, y 1, mientras que en mucho menor cantidad hay una vinculación con los ODS 7, 14, 12, 6, 15 y 13.

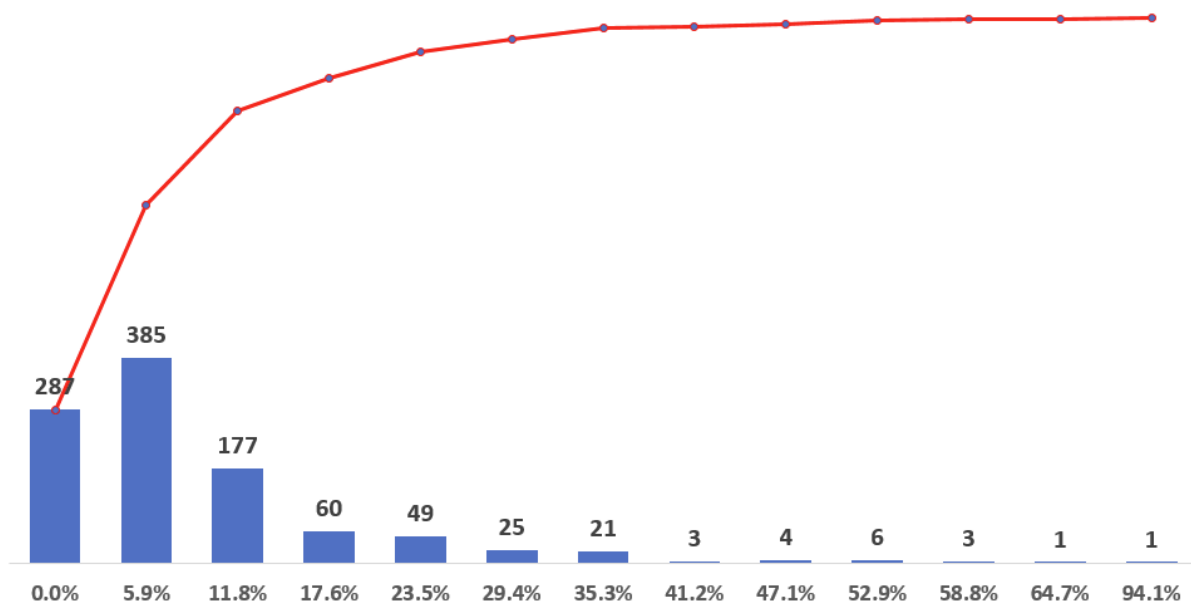
En este siguiente gráfico, se incluyen tanto los proyectos que presentan una vinculación multidimensional como los que presentan una vinculación tangencial, lo cual nos muestra que los temas relacionados con energía, vida submarina, producción y consumo responsables, agua limpia y saneamiento, acción por el clima y ecosistemas terrestres, no se encuentran entre las principales prioridades legislativas, dentro de los 1022 proyectos analizados al momento de la elaboración de estas líneas:

Cantidad de Expedientes vinculados a los Objetivos para el Desarrollo Sostenible



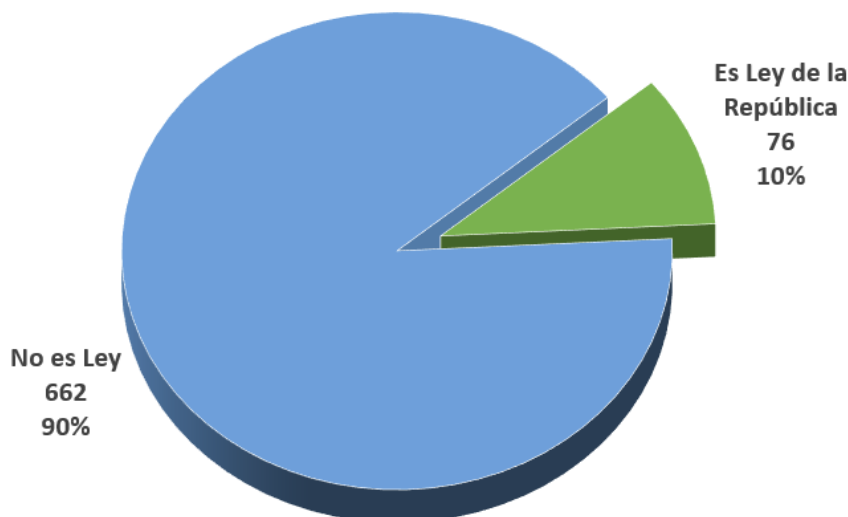
Estos datos se pueden desagregar en cuanto a porcentaje de la vinculación con los ODS según cantidad de respuestas positivas que se obtienen a las preguntas orientadoras de respuesta cerrada, por cada uno de los ODS, en el instrumento de vinculación que aplica para efectos del análisis el Área de Investigación y Gestión Documental:

Cantidad de Expedientes según porcentaje de vinculación con los ODS



Finalmente, otro dato de interés radica en que, de los 738 proyectos analizados que presentan vinculación con la Agenda 2030 (153 multidimensionales y 585 tangenciales) hasta el 5 de agosto de 2024, solamente 76 se han convertido en leyes de la República, lo cual se grafica a continuación:

Expedientes analizados
Según si se han convertido o no en Ley



Esto nos muestra que la gran mayoría de los proyectos de ley se encuentran archivados o bien, en alguna de las etapas del proceso parlamentario, lo cual nos da pie para el siguiente proyecto especial que desarrollamos en el Área de Investigación y Gestión Documental que es el que se menciona a continuación.

Evaluación y seguimiento de la Agenda 2030 desde el control ex post de la ley

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos en la fase de evaluación y seguimiento de la Agenda 2030, el Área de Investigación y Gestión Documental ha desarrollado un Plan Piloto que comenzó a ejecutarse a partir en noviembre de 2023 luego de transcurridos los primeros 18 meses después de la publicación de las primeras leyes que fueron analizadas con el instrumento de vinculación de ODS en su paso como proyectos de ley.

Este proceso, toma a la Agenda 2030 como eje central en el proceso de evaluación ex post de la ley, como iniciativa de alto valor público. Además, contempla que este ejercicio se pueda realizar dos veces por cada ley analizada: una inicial luego de 18 meses de su entrada en vigor como ley y otra a los 5 años.

Lo anterior, atendiendo recomendaciones metodológicas elaboradas por la División de Política Regulatoria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), tomando como experiencia base, especialmente, el caso del Departamento de Evaluación de la Ley de la Cámara de Diputados de Chile.

De tal manera, se decidió iniciar este proceso con el Expediente legislativo 22.607 "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD TERRITORIAL PARA PROMOVER LA ATRACCIÓN DE INVERSIONES FUERA DE LA GRAN ÁREA METROPOLITANA (GAM)", convertido en Ley de la República N° 10.234 del 4 de mayo de 2022; dada su vinculación con varios ODS y la magnitud de su impacto en varias áreas y comunidades del país.

Este proceso de evaluación ex post de la ley, se compone en términos generales de 7 etapas:

1. SELECCIÓN DE LEYES QUE SERÁN OBJETO DE EVALUACIÓN EX POST
2. RECUENTO DE ASPECTOS RELEVANTES EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LA LEY BAJO ESTUDIO
3. CONSISTENCIA ENTRE LA VINCULACIÓN PREVIA DE ODS Y LA VERSIÓN FINAL
4. IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS FORMALES PARA SU APLICACIÓN
5. CONSULTA A SOCIEDAD CIVIL
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS
7. INFORME Y DIVULGACIÓN DE RESULTADOS

Por lo pronto, el Área de Investigación y Gestión Documental, continúa sistematizando información de interés para la etapa de antecedentes y estado de la cuestión, solicitada a la Procuraduría General de la República, la Contraloría General de la República y los Ministerios de Hacienda y Planificación; así como 134 consultas a distintos actores institucionales del país.

Además, se avanza en la etapa de revisión de todo el Expediente, especialmente respuestas institucionales a las consultas legislativas realizadas en Comisión y Plenario, actas de audiencias y mociones de fondo recibidas en Comisión, mociones vía artículo 137, entre otros aspectos de relevancia para las siguientes fases del análisis.

Todo esto, con el fin de analizar la incidencia de la nueva ley para el cumplimiento de metas, sugerir eventuales reformas a dicha ley, definir nuevas fuentes de financiamiento para determinadas políticas públicas y replantear metas de acuerdo con los alcances que brinde este proceso de evaluación, tomando como eje transversal a la Agenda 2030.

Recuerde que estos Boletines Trimestrales se encuentran a disposición tanto en la página oficial de los *Objetivos de Desarrollo Sostenible-Costa Rica*, de la Secretaría Técnica de los ODS del Ministerio de Planificación Nacional con el apoyo de Naciones Unidas Costa Rica, ingresando al sitio de *Documentos y Publicaciones* <https://ods.cr/recursos/publicaciones-y-documentos>; como también, en el portal oficial de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, ingresando a la sección de *Ejes Transversales* de la institución http://www.asamblea.go.cr/ci/boletines_ods/Forms/AllItems.aspx